

ANEXO N° 01
DIRECTIVA DE TESORERIA N° 001-2007-EF.77.15

CARTA DE AUTORIZACIÓN
(Para el pago con abonos en la cuenta bancaria del proveedor)

Moquegua, 21 de Julio del 2020

Señor:
Jefe de la Oficina Regional de Administración de la Unidad Ejecutora: 880

Atención: Oficina de Tesorería

Presente.-

Asunto: Autorización para el pago con abonos en cuenta

Por medio de la presente, me dirijo a usted para saludarle cordialmente y a la vez comunico a usted, el número del Código de Cuenta Interbancaria (CCI), y AUTORIZO EL ABONO Y PAGO CON ABONO EN CUENTA CCI, de acuerdo a lo detallado a continuación:

DATOS DEL PROVEEDOR:

CONTRATADO : Ríos Conales, Moisés Salvador
RUC : 10074641798
DIRECCION : Av. José Ballester 1083 Dpto José Uris - Sta Beatriz Cercado de
TELEFONO : 951 541 896 Lima

DATOS DE CUENTA

BANCO : BCP.
N° DE CUENTA : 19393437992007
N° DE CCI : 00219319343799200716

Asimismo, dejo constancia que el Recibo por Honorarios Profesionales a ser emitido una vez cumplida o emitida la correspondiente Orden de Servicio de materia del Contrato quedara cancelada para todos sus efectos mediante la sola acreditación del importe del referido Recibo por Honorarios Profesionales a favor de la cuenta en la entidad bancaria a que se refiere el primer párrafo de la presente.

Atentamente,

APELLIDOS Y NOMBRES: Ríos Conales, Moisés Salvador
DNI: 074641798

❖ NOTA : EL CCI DEBE ESTAR VINCULADO CON EL RUC Y NO CON EL DNI